



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220190049100	Ordinario	Edinson Torrente Gonzalez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Administradora De Fondos De Pensiones Y Cesantias Proteccion Sa, Sociedad Administradora De Fondo De Pensiones Y Cesantias Porvenir Sa	29/09/2023	Auto Ordena Cumplir - 1) Obedézcase Y Cúmplase, Lo Resuelto Por La Sala Segunda De Decisión Laboral Del Tribunal Superior Del Distrito Judicial De Cartagena, Mediante Providencia Calendada 13 De Diciembre De 2.022, Por Medio De La Cual Confirmó La Sentencia Apelada De Fecha 09 De Agosto De 2022, Proferido Por Este Juzgado E Impuso Costas En Primera Instancia A Cargo De Las Entidades Demandadas, Sin Costas En Segunda Instancia. En

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



				Consecuencia, Se Procederá A Efectuar La Liquidación De Costas Y Agencias En Derecho Impuestas En Segunda Instancia A Cargo De Las Demandadas, Conforme Al Artículo 366 Del C.G.P.-
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220180024900	Ordinario	Emelda Morales Simancas	Unidad De Gestion Pensional Y Parafiscales Ugppp, Margarita Rodriguez Marimon	27/09/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Primero: Señalar El Día Ocho (8) De Noviembre De 2023 A Las 2:00Pm Para Llevar A Cabo La Continuación De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento Que Trata El Artículo 80 Del Cptss. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiete Enlace: https://call.lifesizecloud.com/19377636

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



13001310500220150011800	Ordinario	Javier Enrique Navarro Herrera	Cbi Colombiana S.A, Reficar Sa	29/09/2023	Auto Decide Liquidación De Costas
13001310500220230015000	Ordinario	Luz Divina Berrocal Mnedez	El Paraiso Del Marino Club	29/09/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Luz Divina Berrocal Méndez Contra José Julián Cardona Hernándezpor El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Los Yerrores Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanaday Los Anexos Respective De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea Ala Parte Pasiva Del

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



				Proceso.Tercero: Absténgase De Reconocer Personería Jurídica A La Dra. Luisa Del Carmenmartínez Blanquiceth Identificada Con La Cedula De Ciudadanía N 23.063.818 Yportadora De La T.P. No. 141.418 Del Consejo Superior De La Judicatura Y Al Dr. Samirde Jesús Cabarcas Monterrosa Identificado Con La Cedula De Ciudadanía N 72.232.640Y Portador De La T.P. No. 271.880 Del Consejo Superior De La Judicatura, De Acuerdo Alo Expuesto En La Parte Motiva De Este Proveído.	
13001310500220230001900	Ordinario	Norlys Mercado Angulo	Alternativa De Moda S.A.S.	27/09/2023	Auto Fija Fecha - Primero: Admitir La Contestación De

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



Demanda Presentada Por
La Demandada Alternativa
De Moda S.A.S, De
Conformidad Con Lo
Expuesto En La Parte
Motiva De Esta
Providencia.Segundo:
Reconocer Personería
Jurídica Al Abogado Sergio
Restrepo Fernández
Identificado Con La C.C.
8.295.564 Y T.P. 15.793
Del C. S. De La J., Para
Actuar En Calidad De
Apoderada Judicial De La
Demandada Alternativa De
Moda S.A.S, Conforme A
Las Facultades Conferidas
Mediante Poder
Aportado.Tercero: Señalar
El 8 De Noviembre De
2023 A Las 09:30 A.M.
Para Celebrar Audiencia

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



					Obligatoria De Conciliación, Decisión De Excepciones Previas, Saneamiento, Fijación Litigio, Decreto Pruebas, Y En Caso De Tener Todos Los Presupuestos Procesales Audiencia De Tramite Y Juzgamiento. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace: https://call.lifeseizecloud.com/19423247
13001310500220210035300	Ordinario	Ramon Alfonso Torres Serra	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Sociedad Administradora De	28/09/2023	Auto Fija Fecha - 1.Se Observa Satisfecho El Presupuesto De Subsidiariedad En Tanto Para La Protección Del

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



Fondo De Pensiones Y
Cesantias Porvenir Sa

Derecho De Petición,
Como Quiera Que El
Ordenamiento Jurídico No
Tiene Previsto Mecanismos
Idóneos Y Eficaces Que
Garanticen Su
Protección.2.Conforme Al
Artículo 86 De La
Constitución, La Acción De
Tutela Solo Procederá
Cuando El Afectado No
Disponga De Otro Medio
De Defensa Judicial, Salvo
Que Se Utilice Como
Mecanismo Transitorio
Para Evitar Un Perjuicio
Irremediable. Por Lo Que
Las Personas Deben Hacer
Uso De Todos Los
Recursos Ordinarios Y
Extraordinarios Que El
Sistema Judicial Ha
Dispuesto Para Conjurar La

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 131 De Lunes, 2 De Octubre De 2023



				Situación Que Amenaza O Lesiona Sus Derechos, De Tal Manera Que Se Impida El Uso Indebido De Este Mecanismo Constitucional Como Vía Preferente O Instancia Judicial Adicional De Protección.
--	--	--	--	--

Número de Registros: 6

En la fecha lunes, 2 de octubre de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

a830286b-aaad-427c-a918-7238140a546a